



El *Selamitxer*

setmanari d'interessos locals

Biblioteca Provincial

PALMA

Any LII.

Dissapte 8 de Juny de 1935

N.º 2709

En defensa del honorable Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys

(Fragmento del admirable informe de don Ángel Ossorio y Gallardo)

Don Luis Companys es un revolucionario; ¡un revolucionario! Y toda su vida es la del agitador que se esfuerza en la busca de un bien mayor en el orden social y en el político. Pero todo buen revolucionario es un constructor, porque únicamente los insensatos derriban sin pensar en la construcción. Es un revolucionario del tipo ejemplar de Gambetta. Gambetta ataca hasta la destrucción a Napoleón el Chico—Napoleón el más Chico, para mi entender—, pero al día siguiente de Sedán, Gambetta es la reconstrucción de Francia. De esa escuela, de ese sentido es Companys, y únicamente siguiendo la estela de su vida nos daremos cuenta de la razón íntima del fenómeno del 6 de octubre que está juzgando este alto Tribunal.

Companys se ha pasado media vida en las cárceles, en los barcos y en los castillos, sin condenas judiciales, por persecuciones gubernativas. Llega a la Universidad y se entrega, en el primer momento ya, a una labor de agitación y de edificación; es de los fundadores de la Unión Escolar Republicana; combate a la Monarquía y funda una Asociación. En 1909 celebra sus desposorios con la cárcel. Traba una íntima amistad, que influye grandemente en su pensamiento y en su vida, con Layret y con Seguí, dos espíritus de selección, dos agitadores del pensamiento y de la conciencia, limpios en la intención, nobles de conducta. Los dos han sido asesinados. Y ya entonces, los extremistas atacan e increpan al trío Layret-Companys-Seguí, llamándoles reformistas, es decir, acomodaticios constructores. Y ahí se empezaba a dibujar la lucha que le había de caracterizar y que había de acompañarle toda su vida. El año 1917 es elegido concejal en Barcelona. Poco tiempo después queda preso en el «Alvaro de Bazán»; en 1919 va preso al «Giralda» y conducido desde allí al castillo de la Mola. Es por ir a gestionar su libertad por lo que pierde la vida Layret en un asesinato policiaco. Luego es elegido diputado por Sabadell, y luego, penetrado de que en la propiedad rural española hay una reminiscencia feudal que impedirá toda obra de justicia mientras no sea borrada, se entrega a la lucha en defensa del proletariado campesino. ¿Como? ¿Con qué armas? Yo recuerdo cómo han entrado otros en esas luchas políticas. Por motivos de respeto y de delicadeza no recordaré íntegramente artículos periodísticos que, por otra parte, están en el recuerdo de todos. Aludiré sólo a la frase definitiva con que acaba el artículo cumbre de un caudillo. Se dirige a la juventud, y le dice: «Luchad, matad, morid.» El señor Companys es un revolucionario que no ha dicho nunca a nadie: matad. A nadie, señor fiscal.

¿Cuál es su lucha en defensa del proletariado campesino? Otra edificación: la creación de la «Unió de Rabassaires i aparcers de Catalunya». ¿Hasta donde ha llegado este empeño del señor Companys? La «Unió de Rabassaires»

tiene hoy sesenta mil miembros, más de cien Sindicatos y Cajas rurales, seguros para todos los accidentes de las personas y de las cosechas, Cajas que compran semilla en el extranjero por grandes cantidades, instituciones que operan por millones. Esa es la revolución que siente y practica Luis Companys.

Llega la Dictadura: ¿Para qué decir que Companys va otra vez a la cárcel? Inicia la conspiración don José Sánchez Guerra. Llama inmediatamente a Companys a colaborar en ella. Cae la Dictadura. Viene el Gobierno Berenguer, del cual yo quiero decir ahora, como lo digo siempre que tengo ocasión, que no fué una Dictadura, sino el intento de unos hombres honrados para salir de la Dictadura y normalizar la vida jurídica del país, con poco aliento, con error de perspectiva, pero con nobleza de intención; viene el Gobierno Berenguer y restablece los Ayuntamientos, haciendo llamamientos automáticos a los que hubieran sido concejales legítimamente elegidos antaño con el mayor número de votos. El señor Companys no se presta ni a eso. No va al Ayuntamiento con esa comedia. Se advierte el derrumbamiento de la Monarquía. Se anuncian elecciones generales. Surge entonces la «Esquerra Republicana de Catalunya», que se forja, señor, en ocho días, en ocho días, por el impulso de unos hombres arrojados de buena fe. No tendría dos semanas cuando llega la elección del 12 de abril. La «Esquerra» presente veinticinco candidatos; triunfan veinticuatro. Se edifica otra fuerza política. Y llega el 12 de abril, y después del triunfo, durante el día 13, se plantea en las masas republicanas—un tanto sorprendidas del éxito, reconocámoslo—que han de hacer con él. Porque, evidentemente, la elección municipal del 12 de abril excede en mucho a un fenómeno puramente concejal. Es el éxito republicano. Pero, ¿qué harán los republicanos con un éxito? En Madrid está constituido el Gobierno futuro, en funciones todavía de Comité revolucionario. En Barcelona se reúnen en el Café Colón, en la noche del 13, personas destacadísimas de la izquierda. ¿Qué hacer? Uros dicen: convocar una asamblea de alcaldes de Cataluña para el próximo domingo; otros: marchar mañana a Madrid y ponerse de acuerdo con el Comité revolucionario que allí funciona. La reunión se disuelve de madrugada, sin acuerdo definitivo alguno. Alcanza Companys pocas horas de sueño, y a la mañana siguiente, la del día 14, hacia el mediodía, deambula con un amigo por la Vía Layetana.

El tema de la conversación es el mismo de la noche precedente: ¿Qué haremos con el triunfo? Y, con aquella sencillez de un paseo ciudadano y de una plática amistosa, el constructor brota otra vez dentro del revolucionario, y le dice a su amigo: «¿Y si fuéramos al Ayuntamiento a proclamar la República?» Y dicho y hecho. Con un

par de amigos entra en el Ayuntamiento, irrumpe en el despacho del alcalde, señor Martínez Domingo, y le dice: «Soy concejal, elegido anteayer, y vengo a proclamar la República.» El señor Martínez Domingo—por cierto gran caballero, político ejemplar—dice: «No lo hará usted: estoy yo aquí representando a la autoridad legítima» Y entonces Companys, arrebatando el bastón de mando, dice: «No, la autoridad legítima desde este momento, soy yo, porque estoy elegido por el pueblo.» Sale al balcón y dice, sencillamente, estas palabras que ya definen su postura ideológica en la República: «¡Pueblo de Barcelona! Los hombres que triunfamos en las elecciones acabamos de apoderarnos del Ayuntamiento y al hacerlo proclamamos la República (no hay calificativos) proclamamos la República como el régimen que habíamos prometido al pueblo.» Son las dos menos veinte de la tarde y en la plaza de San Jaime no hay ni un centenar de personas.

Aunque el Tribunal ha entendido que no era prueba admisible la que yo he presentado de unas fotografías, si no las hubiera lanzado todavía del depósito del señor secretario, podía verlas por curiosidad: A los dos menos veinte hay unas ochenta personas. Es el ridículo, es el fracaso, ante el cual no se asusta Companys. Cree que aquella es la fórmula constructiva y construye, sin acordarse de si tiene o no tiene nadie a su lado. Tan al borde del ridículo que alguna persona significadísima dice en Madrid al saberlo: «¡Vaya! Otra «jacada», aludiendo a la precipitación de los capitanes de Jaca.

La noticia llega prontamente a donde se encuentra don Francisco Maciá. Aun siendo él y sus amigos buenos amigos de Companys, no pueden reprimir una expansión crítica. «Cosas de Companys. Ya se precipitó este hombre.» Y van rápidamente al Ayuntamiento. Ya no hay entonces cien personas; los republicanos catalanes se encuentran la República constituida por un hombre audaz, de sentimiento íntimamente conservador, y por una masa popular tan sorprendida como ilusionada.

El señor Maciá proclama rápidamente la República catalana—luego entramos en este episodio histórico—; cruza a la Diputación, insiste en proclamar la República catalana. Con un gesto gentil y elegante aparta de sus funciones a nuestro veterano compañero don Juan Maluquer, presidente de la Diputación. Y la República se pone en marcha. Companys, con la vara de alcalde, es paseado en hombros por la multitud en las calles de Barcelona; y era su gran ilusión ser alcalde de la ciudad.

Pero la política tiene sus exigencias, y a virtud de ellas (sin que tenga ningún interés explicarlas ahora), ha de dejar la alcaldía, que tiene que ocupar otro republicano. Se le dice que es ministro del Gobierno español. Pero otra exigencia de tipo político, en cumpli-

miento del pacto de San Sebastián, lleva a otro ilustre prohombre catalán al Ministerio, y al caer de la tarde Luis Companys, que ha proclamado la República como predecesor del Comité revolucionario de Madrid y con más audacia que él, porque lo ha hecho solo, no es nada: no es alcalde, no es ministro.

Ya de noche entiende el Gobierno de Madrid, y entiende el señor Maciá, que conviene desencajar del Gobierno civil de Barcelona a don Emiliano Iglesias, que se ha instalado en él. Y es este un momento que requiere también decisión y valor personal, porque, naturalmente, el gobernador primer ocupante no estaba solo.

El señor Companys obedece. No es alcalde, no es ministro: correrá el episodio de echar al gobernador. Lo hace fulminantemente, y ya, como lo ha logrado, el Gobierno de Madrid le dice: Pues quedese usted. Y el creador de la República se encuentra, al acabar el día 14 de abril, gobernador civil, que era lo que menos podía interesarle ni apetecer.

Pero, en fin, la suerte es así. Es gobernador, ¿pues qué ha de hacer?, gobernar; y gobierna. Y gobierna—y de ello hay testimonio unánime en toda la Prensa—porque incluso sucesos desgraciados que ocurrieron en Madrid, en Málaga, en Alicante y en otras capitales, no ocurrieron en Barcelona, donde el gobernador, Companys, tenía una fuerza moral y decisiva. ¿Como la tenía? ¿Qué armas, qué instrumentos eran los suyos para desempeñar tan grave papel en tan difíciles momentos? ¿La fuerza, la amenaza, la conminación? No.

Hay un episodio, conocidísimo en Cataluña, que revela los modos de don Luis Companys. Poquitos días después de instaurada la República, la Confederación Nacional del Trabajo anunció la huelga general. Harto comprende el Tribunal que una huelga general, a las pocas horas de instaurado un régimen, era la destrucción del régimen mismo. El señor Companys llama a los dirigentes y les dice: «Os voy a hacer un requerimiento. Si tenéis fuerza para hacer la revolución social, hacéla; yo me apartaré, no estorbo, tendréis razón. ¡Ah! Pero si no tenéis fuerza para hacer la revolución social, no me estorbéis a mí continuar la revolución política, porque del nuevo Estado que constituyamos saldrá el amparo para la libertad de todos, vuestra y de los demás. De modo que la alternativa es esta: si podéis vencer, hacéd vuestra revolución; si no podéis vencer, dejadme a mí hacer la mía.» Los sindicalistas se convencen y no hay huelga general.

Deja Companys el Gobierno civil: es elegido diputado de las Constituyentes y entonces da otra prueba de su alto sentido gubernamental. El y sus ilustres compañeros de minoría, enteramente compenetrados con él, no plantean el problema catalán como una reivindicación de Cataluña que pide

antes unas Cortes españolas que otorgan: lo presentan como un problema español, y por eso arranca de ahí la coincidencia en la concepción del problema con otro hombre ilustre y, como Companys, injustamente perseguido, que es D. Manuel Azana. La coincidencia es ésta: el problema de las autonomías, de las vidas locales, de las personalidades regionales, de la restauración de los viejos nacionalismos históricos, no es una cosa de ellos, es una cosa de sustancia española, de arraigo español, de tradición española, y no se sirve a los catalanes como quien les otorga una limosna y ellos la solicitan; es España que vibra de nuevo, que sale de su sepulcro, que restaura la Historia. Y por aquella coincidencia de republicanos y catalanes, se hace el Estatuto de Cataluña, que es una prenda de paz y de justicia.

Establecido el Estatuto, don Luis Companys es una breve etapa, presidente del Parlamento catalán. Le requiere el Gobierno de Madrid para ser ministro de Marina, y es ministro de Marina corto tiempo. Muere don Francisco Maciá y es elegido presidente de la Generalidad; y al tomar posesión se ocupa de la formación de la Hacienda catalana, del orden público, del problema social, de los contratos de cultivo. Y añade: Pero todo dentro de la ley y con las armas de la ley en la mano. Y, en seguida, su sentido de catalanista añade que Cataluña defenderá sus libertades, cueste lo que cueste.

El revolucionario sigue construyendo. ¡Y cómo construye! ¡Y cómo se construye! Dígame lo que se quiera, en la etapa de presidente del Parlamento y de presidente de la Generalidad, ¡cómo se construye!

Ya daríamos muchos castellanos cualquier cosa por que rigieran en España siquiera dos leyes de Cataluña: la ley Municipal y la ley que regula la vida de la mujer casada. Y bajo la presidencia de Companys se hace esa obra notabilísima de construcción y de gobierno a que aludían los otros señores consejeros en sus declaraciones, no teniendo que vencer su natural modestia, como el señor fiscal dijo con una acerada ironía completamente fiscal, no; exponiendo un hecho a preguntas de los defensores, porque nosotros tenemos un interés muy grande en demostrar al Tribunal y a España que estos hombres de la Generalidad no son unos revoltosos vacuos—ya se ha dicho ayer elocuentemente por mis colegas—, no son uos improvisadores, no son uos destructores de la economía que encuentran creada, no. Son unos legisladores y unos gobernantes muy a la moderna y muy enterados de las materias que tratan. Llega el problema de la ley de Cultivos, y el señor Companys dice en el Parlamento: «Si os fijáis bien, veréis que esta ley es conservadora. Sé que es obligada por un hombre de gobierno al enfrentarse con el problema agrario. Tampoco viene esta ley a reformar, sino a mejorar algunos aspectos y a suavizar un estado de derecho incompatible con la moral universal». Dejemos a un lado los episodios de la promulgación de esta ley a que luego habrá necesidad de referirse. Ahora sólo me interesa destacar que el sentido de aquella ley, aun implicando una revolución frente a los viejos hábitos y a las tradicionales injusticias, era una ley de un sentido tan afirmativo y conservador, que poco tiempo después llevaba al Parlamento español una semejantísima el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, del Partido de Acción Popular Agraria. Y yo invito a los señores vocales que me escuchan y que han

tenido afición para conocer las teorías y los anhelos de la democracia cristiana, a que comprueben si el sentido de esa ley, como el de la de Jiménez Fernández, no está inspirado en las fórmulas, en las soluciones de los católicos sociales. Y en esta situación llegamos al 6 de octubre. Ello constituirá otra parte de mis razonamientos. La biografía termina aquí con una consideración. Esta es la vida de Companys, este es el hombre don Luis Companys. En poco tiempo lo ha tenido todo, como hombre de fe, el triunfo de su fe. Si hubiera sido inmoral, la posibilidad de enriquecerse. Al cabo de esta etapa, don Luis Companys, que ha pasado ya de la cima de los cincuenta años, donde empieza para los hombres la vertiente trágica, se encuentra vencido, pobre, absolutamente pobre, ejemplarmente pobre y camino del presidio.

Este es el fruto. Y aún tengo yo que decir una cosa más en su abono, pidiéndole perdón a él personalmente, porque voy a hacer una confesión que a él no le hice nunca: Cuando me encomendó su defensa y fui yo visitarle al «Uruguay», tuve un momento de temor. Estos levantinos son bastante líricos y los catalanistas tienen un poco la obsesión del sacrificio, del tipo heroico, por Cataluña, y no hay ninguno a quien no se le presente frecuentemente la imagen de Fivaller o de Rafael de Casanova. Y yo llevaba este temor: ¿Querrá ser Fivaller? ¿Querrá ser Casanova? ¿Se habrá enamorado de una postura ante el pueblo catalán, siquiera sea con riesgo de su vida? Si es tal el estado de su ánimo, ¿cuál es mi oficio entonces? Y con sorpresa y con admiración me encuentro con que Companys se define a sí mismo, diciéndome: «Ni yo tengo miedo a nada, ni tengo que presumir de nada. Yo soy un político que se ha encontrado con una dificultad política, que la ha resuelto con modos políticos, que se ha equivocado y que ha perdido. He de pagar la cuenta; pero, amigo Ossorio, téngalo entendido para su defensa: ni humillaciones, ni jactancias.» Y esta serenidad admirable de un hombre que podía sentir las dos tentaciones: la de la soberbia y la del miedo, me acabó de definir la personalidad de mi amigo. Por ser él y sus compañeros como son, se explica nuestra actitud y nuestros modos. Desde el primer momento hemos querido proceder ante el Tribunal con la máxima lealtad y además con la mayor compostura. ¡Ah! Pero no cabe duda que nos hemos interesado grandemente en este dramático negocio judicial. Cuando terminada ayer la vista salíamos a los pasillos oía yo unos comentarios. Unos espectadores decían, hablando de lo informes escuchados ayer, que han sido para mi motivo de emoción, para sus autores una ejecutoria y para el foro español un honor indiscutible, decían, repito: «Los defienden con el corazón». Exacto, exacto. Esa es la verdad. Este grupo de hombres, ninguno somos catalanistas—ni catalanes siquiera—, no hemos puesto al servicio de los ex-consejeros de Cataluña ni un frío deber profesional, ni una agudización en el estudio técnico. Hemos puesto el corazón, el corazón... Lo más limpio de las fuentes de nuestras almas. Si en algún momento el Tribunal advierte exceso en nuestras palabras o en nuestras actitudes, que no quiséramos tener, perdonadnos, perdonadnos. Ante la situación actual de estos hombres, de Cataluña y de España entera, todo se nos puede dispensar menos que tengamos el corazón sereno y helado. Nada más del hombre.

Desbarajuste administrativo

Sigue el desbarajuste administrativo en manos de los flamantes políticos del caciquismo pueblerino. Sigue de tumbo en tumbo la administración municipal arrollando en su caída presidentes y gestores, destrozando las ilusiones y los impulsos de aquella nueva política que contra viento y marea se sostuvo hasta ahora, pero siempre en potencia amenazadora, jamás actuante, por las continuadas claudicaciones concejiles de quien se erigió a sí mismo representante genuino de la inédita política nueva, su política, que es superación de su espíritu desorbitado.

Sigue la Gestora gubernativa devorando presidentes, cuatro en medio año, y anulando gestores hasta el punto de verse reducida a la mitad.

No se paga ni se cobra, y cómodamente se pretende colgar el mochuelo a los republicanos, los legítimos representantes del Pueblo, después de haberles lanzado del Municipio mediante acusaciones calumniosas que determinaron procesos y encarcelamientos. No se paga ni se cobra porque no se sabe administrar el Presupuesto, atentos solamente a la colocación de amigos y al picoteo en los capítulos más abiertos a la voracidad de los egalitadinos.

No se paga ni se cobra por ineptitud

manifiesta de los que tan fácilmente dimiten a la primera dificultad o al cumplimiento de la ambición perseguida desde que planearon el asalto a la Casa Comunal al amparo de unos hechos luctuosos acaecidos lejos de esta ciudad, que solo supo del dolor de los mismos.

No se paga y en el desvarío se llegó al acuerdo ilegal de declarar al Ayuntamiento en suspensión de pagos a la vista del término fatal, del vencimiento de cupones, los primeros cupones del Empréstito de 1933, que emitió el Ayuntamiento republicano para la construcción de obras de utilidad pública inaplazables, como el nuevo Matadero (hoy abandonado y en deterioro constante) y el Mercado, que se construye milagrosamente por la honradez ejemplar de la empresa y contra el designio de la coaligados contra el progreso y el bienestar.

Contra la incomprensible actitud de los gestores y el acuerdo insólito y vergonzoso de la suspensión de pagos, un grupo de tenedores de títulos del Empréstito Municipal han elevado a la Autoridad Municipal, para los consiguientes efectos y en defensa de sus intereses, un recurso que la falta de espacio nos impide publicar hoy, pero que publicaremos en el número próximo.

SECCION LOCAL

El miércoles tuvo lugar la Velada Teatral organizada por «Acció Ciutadana de Felanitx» con el loable propósito de reforzar los ingresos que aquella entidad destina a aliviar necesidad de familias escasas de recursos.

El Teatro se llenó de bote en bote, hasta ocuparse totalmente los pasillos, demostrando ello el interés de muchas familias en prestar su colaboración a esta obra de ciudadanía.

Fue general la sorpresa en los espectadores que, yendo predispuestos a la condescendencia para con el aficionado, hubo de frocarse espontáneamente con la admiración por el verdadero artista de la escena. No podía pedirse en Cobardías mayor ajuste y penetración de papeles, ni en La Criatura más gracioso derroche de vis cómica sin caer en grosería de la astracanada.

No pecaremos de aduladores si decimos que Amengual estuvo hecho un gran actor, que Ana Llodrà interpretó colosalmente dos tipos tan opuestas como dificultosos; que Dolores Oliver fue la ideal damita joven; que Enriqueta Ramírez trocó su temperamento natural para adaptarlo al de la dama de carácter; que su hermana Francisca y la pequeña María Nicolau llenaron a perfección su cometido; que Pedro Mestre y Antón Fuster vivieron la realidad en sus respectivos papeles, y que Miguel Maimó y José Ramírez fueron también fervorosos colaboradores del clamoroso éxito de la velada.

Fueron muchos los aplausos que todos escucharon, pero en afianzamiento de la verdad hay que confesar que estuvieron sobradamente ganados.

Un detalle hay que apuntar: la cuidadísima y deslumbrante presentación escénica, con decorado pintado expreso por el profesor de dibujo del Instituto local, señor Pla.

Al recordar ahora las agradables horas pasadas en aquella reunión, es muy corriente oír, mezclada entre las felicitaciones, esta significativa pregunta: ¿Cuándo nos dais el placer de repetirnos una cosa parecida?

El día 5 de los corrientes terminaron en nuestro Instituto los exámenes de Ingreso y los de las asignaturas que integran el Bachillerato. Pasaron de 600 los actos de examen verificados en nuestro primer Centro Escolar, habiéndose otorgado 36 Sobresalientes y más de 500 Aprobados, no bajando de 70 el número de Suspensos, evidente demostración de que en nuestro Instituto se aprueba únicamente al que se lo merece.

Nos complacemos en exteriorizar nuestra enhorabuena a los señores don Juan Pou Grimalt, Miguel Alomar Ramón, Francisco Ripoll Oliver y Felipe Guasp Alemany, quienes, por haber terminado sus estudios, han obtenido el correspondiente grado de Bachiller.

En el tablón de anuncios del Instituto se halla expuesto el anuncio de un Concurso para conceder un premio extraordinario al alumno que lo merezca entre los que más se distinguieron en los exámenes de Ingreso.

Una seria contrariedad se les ha presentado a los agricultores de esta comarca, precisamente cuando ya tocaba a su fin, con éxito bastante satisfactorio, la campaña de cultivo en este año. Debido sin duda a la inoportunidad de las lluvias tardías que cayeron, la humedad se enseñoreó de los campos, traduciéndose en un ataque fulminante de roya a las sementeras, del cual han sido principales víctimas los lindeales.

Esto ha implicado un anticipo de la siega, como medio de atenuar el mal, pues la experiencia ha demostrado que el grano va perdiendo rápidamente en volumen y peso.

Y ni tardó ni perezoso el agricultor ha puesto en constante funcionamiento todas sus máquinas segadoras, aun constándole que no han llegado todavía los trigos a su perfecto estado de madurez.

Del presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento hemos recibido una nota oficiosa en la que se desmienten las afirmaciones del articulista autor del escrito «Una rectificación y una réplica», y en la que hace constar que los solares de la calle de Mayor a que se hacía referencia, pagaron el año 1933, 47'50 pesetas y el año 1934, 45'00 pesetas; y ofrece para explicación de esta cuota contributiva, documentos oficiales explicativos que se hallan en la Casa Consistorial a disposición de quien quiera comprobarlos.

Dejamos este asunto al buen criterio de nuestros lectores, para volver a ocuparnos de él, cuando las circunstancias nos lo permitan.

Visita colectiva a las Obras Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Varios amigos de la Caja de Pensiones, proyectan una visita colectiva a las Obras sociales y benéficas que esta benemérita institución posee en Barcelona.

¡ATENCIÓN!

La INDUSTRIAL FELANIGENSE participa a sus clientes y al público en general que habiendo cesado el consorcio de fabricantes de cemento del que formaba parte, desde esta fecha servirá sus producto al precio mas bajo del mercado,

PELUQUERÍA

● X A M E N A ●

(ANTES PELUQUERÍA JULIÁ)

Calle MAYOR esquina JAIME I

Ofrece sus servicios al público en general

Y como no será extraño que se encuentren en Mallorca otras personas, relevantes por su espíritu social, que quieran conocer de cerca dichas Obras se hace pública la idea, por si desean asociarse a la visita, que se efectuará probablemente durante la 2.ª quincena de Julio próximo, y que durará desde el martes al sábado, ambos inclusive. Para detalles, pueden dirigirse a las oficinas de las Sucursales de la Caja de Pensiones en Mallorca.

Nuevo servicio

La Agencia Artigues nos comunica que para dar a los cargadores todas las facilidades posibles, ha dispuesto que el martes próximo empiece un servicio semanal fijo y rápido, para el cual cuenta con un velero a motor de mucho andar, que saldrá de Porto-Colom los martes, llegando a Barcelona el miércoles por la mañana, estando de regreso en la noche del sábado al domingo.

Admitirá toda clase de carga, incluso ganado y volatería. Combinados con este servicio, también se efectuarán viajes a Valencia y Tarragona.



Es por demás selecto el programa de Cine escogido para las sesiones de esta noche y mañana. Figura en él la enorme producción nacional

El Negro que tenía el alma blanca

en la que destaca la magistral labor de ANGELILLO, el mago de las milongas y otros cantos similares.

Completando ésta, la Warner Bros presentará a Warren William, Ann Dvorak, Joan Blondell y Bette Davis en el sublime drama

3 vidas de mujer

En las sesiones del domingo esta última película será sustituida por otra no menos interesante titulada

SOBRENATURAL,

de la Paramount, basada en uno de los temas más apasionantes de la Edad Moderna, actuando de protagonistas Carole Lombard, Randolph Scott y Yvonne Osborne.

Las sesiones del lunes serán a base de EL NEGRO y 3 VIDAS DE MUJER

Al final de cada una de estas sesiones se proyectará una película parlante de información de la sociedad *Los Previsores del Porvenir*, muy interesante para que pueda conocerse con todo detalle la labor realizada y que continúa realizando aquella próspera entidad.



FUTBOL

Gimnástica (reserva) 7
S. C. Porreras 0

Se celebró el pasado domingo en el campo del Torrentó un partido amistoso entre el Reserva del Gimnástica y el primer equipo del Porreras.

El Gimnástica venció por 7 a 0, por haberse encontrado con un adversario de escasa calidad. Con un poco más de codicia por parte de los locales hubieran podido elevar bastante más el tanteador.

Entre los reservistas se destacaron algunas individualidades que van directamente a poder actuar en el primer equipo.

Del Porreras fueron los mejores el defensa izquierda y el extremo derecha; los demás jugaron con mucha valentía.

El partido se desarrolló siempre favorable al Gimnástica, terminando el primer tiempo con 3 a 0 a favor de los locales. En la segunda parte el Gim-

nástica marcó cuatro tantos más, Los 7 fueron marcados por Gomila, Rius y Mestre.

Mañana nos visitará el Juventud Antoniana, reforzado con elementos nuevos recién ingresados en su club, procedentes del S. S. La Salle.

El haber aceptado el Antoniana su desplazamiento por segunda vez a esta ciudad, se debe al deseo de desquitarse ante nuestro público de su desastrosa actuación en la última visita que nos hizo. Vendrá dispuesto a llevarse la victoria o a vender cara su derrota. Es de esperar, pues, que este encuentro nos proporcione una buena tarde de futbol.

Contra los antonianos el Gimnástica alineará algunos jugadores nuevos, recién ingresados en su club, que en anteriores ocasiones han demostrado ser elementos de gran valía.

¿Volverá el Gimnástica a carburar?

Al debutar por segunda vez el defensor Rius en el puesto de delantero centro, confirmó, en los escasos servicios de sus compañeros ante la meta, poseer un fortísimo chut, y demostro, con sus rápidos pases a los extremos e interiores, reunir condiciones para llegar a ser un buen delantero centro.

Naturalmente surge ahora el inconveniente de la defensiva; y no obstante la dificultad de encontrar delanteros, el hecho de despuntar defensas y medios reservistas, hace reconocer que no se debe desperdiciar esta ocasión.

Confo, pues, en que se estudiarán dichos inconvenientes al mismo tiempo que se probarán varios interiores, ya que el equipo se encuentra actualmente muy deformado, y si pretiere calificarse bien en el próximo campeonato de liga, es imprescindible buscar delanteros.

UN SOCIO

¿Veremos jugar a los veteranos futbolistas, contra los jóvenes gimnásticos?

Los aficionados al futbol verían con agrado que se organizase en breve plazo un partido de futbol entre los veteranos jugadores felanigenses que en épocas anteriores formaban parte en los primeros equipos de los finidos clubs «Serol» y «Patena».

No dudamos que tan interesante acontecimiento se llevará a feliz termino.

Casa en el Puerto

Con todas las comodidades, situada en la calle del Algar, se alquilará para la temporada de verano o para todo el año. Informes, calle Son Pinar, n.º 4.

CAMISAS

confección última novedad

SUETERES para caballero

Todo lo encontraréis en la

Casa PATRÓ

CRÉDITO BALEAR S. A.

Todos los días de nueve a las doce y desde las siete a las ocho y media noche en el local de la *Sucursal del Crédito Balear en esta ciudad* los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al convenio definitivo que podrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

Nota importante: - Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente.

La Joyería y Relojería de GABRIEL CORTES

March 6, - antigua casa del Notario regalará un billete de la Rifa Regalo de dos preciosos objetos de arte, a todo comprador por valor de una peseta.

Nota: Dichos objetos estarán expuestos en el escaparate de la casa.



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1935

A las 20'30 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia accidental de D. Gabriel Monserrat y asistencia de siete vocales.

Después de leída quedó aprobada el acta de la última sesión.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 328'20 pesetas.

Pasaron para ser autorizadas ante la superioridad las instancias presentadas por D.ª Francisca Ordinas y Francisco Manresa Lladó. Se concedió licencia de obras a Bartolomé Adrover Andreu.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta de las inspecciones y servicios prestados por el personal técnico la semana última.

Visto el informe de Intervención Municipal en el que se manifiesta que habiendo malversado los fondos municipales el Ex-Recaudador Sr. Cerdá sin justificar en el día de hoy por la cantidad de 34.011'48 pesetas y teniendo depositadas el Ayuntamiento 30.248'01 pesetas en el Crédito Balear, que se halla en suspensión de pagos, existe fuerza mayor para ir al pago de los intereses del empréstito emitido en 1934, por lo que propone se acuerde una prórroga ya que próximamente se pondrá al cobro el Repartimiento General sobre Utilidades. Después de hacer uso de la palabra los Sres. Bordoy Nadal, Valls de Padrinas, Vaquer y Presidencia se acordó por unanimidad la aprobación de dicho informe prorrogando por 90 días hábiles el pago de dichos intereses que se elevan a la cantidad de 34.744 pesetas.

De conformidad con la autorización favorable otorgada por la Caja de Pensiones para la Vejez de poder disponer este Ayuntamiento de las subvenciones que otorga el Estado por las construcciones escolares, se acordó adjudicar definitivamente a la Cooperativa de Trabajadores de Felanitx las subastas de las obras de construcción de las Escuelas Nacionales a levantar en Cas Concos y Carritxó por la cantidad de 44.000 pesetas y 22.999'95 pesetas.

Se acordó remitir al Ministerio de la Gobernación el anuncio de la vacante de interventor existente en este Municipio.

Se autorizó a Antonio Fuster Forteza para que pueda dedicarse a la venta de volatería y caza menor.

Dióse cuenta de haberse remitido al Tribunal Provincial de lo Contencioso el expediente de destitución tramitado a Bartolomé Bordoy Tauler, separándole del cargo de Capataz de Peones Camineros de este Municipio.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Bartolomé Masuti que solicita se le autorice para hacer el canje del Depósito Provincial en lugar de en metálico como tiene hecho efectivo para responder

del Concurso de Recaudación anunciado y dejado sin efecto, por valores del Municipio en igual cantidad.

Visto el estado de necesidad e incapacidad de María Suñer Ginart y la petición del Consejo de Familia cursada por su Tutor, se acordó su ingreso como asilada en la Casa Hospicio.

Dióse cuenta de que para dar mayor amplitud y simetría al solar de la Escuela a construir en el Carritxó, se había modificado el plano topográfico.

Se acordó pasar ante el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia una instancia presentada por D. Nicolás Bordoy Nadal dimitiendo de los cargos que ostenta en esta Comisión Gestora.

Se acordó instalar una fuente pública en la calle de Calafiguera esquina a la del Covento, aceptando la suscripción pública que por dicha obra contribuyen los vecinos de dicha barriada. Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Dispuesto por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura el que todas las expendedorías de pan, vienen obligadas a exponer al público un cartel en que conste el precio de tasa del pan familiar al precio único de 0'60 pesetas el kg.; se le previene que en el plazo de cinco días cumpla V. con dicha orden, debiendo presentar dicho cartel en esta Alcaldía para que sea autorizada por esta Delegación local.

Lo que se publica para general conocimiento de todos los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Felanitx 7 Junio de 1935. - Gabriel Monserrat.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

Farmacia de turno

D. JUAN MATAS

Calle Mayor, 49

COTISACIONES que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	105'00
Metles	(Hl.)	32'00
Blat	(cortera)	28'00
Xexa		32'00
Ordi		16'00
Civada		14'00
Faves per cuinar	(Hl.)	27'00
» ordinaries		25'00
Ciurons		35'00
Pesols		25'00
Guixes		00'00
Vessó		30'00
Garroves	(quintá)	4'50
Mais espanyol	(100 kg.)	48'00
» blanc		47'00

SE ALQUILA

una tienda en la calle Mayor, esquina calle Torre. Informes en la misma casa

No deje de visitar la CASA PATRÓ

que allí lo encontrará: Trobalcos a UNA peseta el metro,

Blusas para señora última novedad a CINCO pesetas

Sábanas a 3'75 pts. y todo lo de la temporada

todo a precios baratísimos.

Campo del Torrentó

DOMINGO día 9, a las CUATRO y media

Gran partido de Futbol entre los primeros equipos

Juventud Antoniana

Gimnástica F.

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.
 Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Quando compra usted una Bateria AUTOBAT, adquiere además de la mejor batería construida en España según normas Standard americanas, el derecho al famoso servicio AUTOBAT, organizado por AUTO ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes.

AUTOBAT
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio
 suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Arusto Mestre, 58
 Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
 Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6

Teléfono 47

FELANITX

Primavera y Verano de 1935

LO MÁS MODERNO

Trajes entretiempo Frescos Novedad Pantalón Tenis

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1

FELANITX

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejéis de consultarle.



QUEDARA ENCANTADO DEL
nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonizables en onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 A. Alejandro Roselló, 85
 Palma de Mallorca
 Barcelona - Madrid - Valencia
 La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18, Felanitx:



E. Hernández
 ESCULTOR

PANTEONES • MAUSOLEOS

TALLA EN MADERA

Proyectos y presupuestos gratis

Plaza Juanot Colom, 18 — Felanitx

(MALLORCA)

Antonio Batle

ELECTRICISTA

Con patente para realizar todos los trabajos del ramo

Calle de Fermín Quiñones, número 23, Felanitx.

Importation directe
 des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines,
 Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d'Alsemberg, 668,

BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.—Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés. Presupuestos y muetrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
 FELANITX. — (MALLORCA)

PIANO

de cuerdas cruzadas, en muy buen estado, se vendería tanto al contado como a plazos.

Informes: en la imprenta de este semanario.

SE VENDE

media cuarterada de terra bona en Son Matamoros, lindante con la acequia pública.

Para informes. Antonio Obrador, calle Nuño Sans, número 14.

Tipografía Felanigense